

AVILAINCOA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31, 2.016

Nota 1.- AVILAINCOA CIA. LTDA.

Identificación de la Compañía

AVILAINCOA CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública No. 2015-01-01-003-P04003, celebrada el cinco de octubre de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número 988 el catorce de diciembre del mismo año. Su domicilio principal se encuentra en la calle Miguel Cabello 2-88 y Av. De las Américas, en la ciudad de Cuenca, Ecuador, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior.

Su objeto social es la fabricación de estructuras de metal, marcos o armazones para construcción y partes de esas estructuras: torres, mástiles, armaduras, puentes, marcos industriales de metal, marcos para altos hornos, equipos de elevación y manipulación y como operación complementaria la fabricación de puertas y ventanas de aluminio y de cualquier metal y sus marcos (incluso enrollables), postigos (puertas) y portales, balcones, escaleras, rejas, tabiques de metal para fijar al suelo; comercialización de aluminio, vidrio y accesorios para aluminio y vidrio; la fabricación de ventanas, fachadas, pasamanos, vitrinas, divisiones de ambiente, cortineros de baño, vidrio templado, cielo raso, vidrio curvo, paredes y tumbados en Gypsum, paneles de aluminio compuesto y venta de acero inoxidable y otros materiales de construcción.

Para el desarrollo de su objeto social podrá realizar todos los actos que le faculta la ley y que directa o indirectamente, se relacionen con su objeto social, asociarse con otras Compañías suscribiendo el capital o adquiriendo acciones o participaciones.

Tendrá una duración de cincuenta años desde su inscripción en el registro mercantil, esto es hasta Diciembre de 2.065.

La Compañía no mantiene inversiones en asociadas, operando como una sola unidad de negocios. Sus participaciones no cotizan en el Mercado de Valores. Según las regulaciones vigentes en el Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de Presentación de los estados financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standard Board), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06 Q.ICI.004, del 20 de agosto de 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, AVILAINCOA CIA. LTDA., ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 01 de enero de 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

Usos de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones

y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo.

Empresa en Marcha:

Los presupuestos y proyecciones de la compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **AVILAINCOA CIA. LTDA.**, será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

Nota 2.- Resumen de las Políticas Contables más significativas

Las principales políticas contables aplicables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación, estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

1.- Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que de lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros

La NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable.

- a) Efectivo y equivalentes al efectivo.- se compone de los saldos de dinero en efectivo, depósitos a la vista de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago. Se reconoce como Activo Financiero (Caja – Bancos) que se origine de un acuerdo de venta de servicios y bienes y cuando tiene derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.
- b) Documentos y cuentas por cobrar.- Los documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable, pudiendo variar por la pérdida por deterioro. Las facturas por cobrar se emiten a corto plazo, principalmente a instituciones o empresa que necesitan 10 días para emitir retenciones con los pagos respectivos, los importes de las cuentas por cobrar no aplican intereses cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito mencionadas. La ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) permite hacer una reserva del 1% por cuentas incobrables considerando el saldo de las cuentas por cobrar a clientes correspondientes únicamente al ejercicio declarado, la determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de la NIC 18.

1.2 Pasivos Financieros

La NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registros al costo amortizado.

- a) Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: se reconocen como tales los proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo.

2.- Propiedad. Planta y equipo

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16 se reconoce como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentra clasificado de acuerdo a su naturaleza y comprenden: edificios e instalaciones, terrenos, vehículos y equipo en general, están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición menos la depreciación acumulada y el aporte acumulado por deterioro, si lo hubiera. Posteriormente se incluyen todos los valores generados por revalúo.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida se los registra contra resultados del periodo en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación.- la depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del periodo en que ocurran.

Al término de cada periodo, la administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes en cumplimiento del párrafo 61 de la NIC 16

La depreciación de los activos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes y a la duración de su vida útil y sin valor residual.

- Edificios 5% anual
- Instalaciones, maquinaria, equipos y muebles 10% anual
- Vehículos, 20% anual
- Equipo de cómputo y software 33 % anual.

3.- Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales.

4.- Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimientos y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y,
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

5.- Principio de reconocimiento de resultados

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados; los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC – 1

6.- Administración de Riesgos

Los factores de riesgo financiero, corresponden a las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros; riesgos, riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

- a) Riesgo de Crédito.- el riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito con la compañía y que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes

- b) **Riesgo de Mercado.**- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.
- c) **Riesgo de liquidez.**- es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. Esta empresa monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrirse operaciones.

Nota 3.- CAPITAL SOCIAL.-

El capital social de la compañía a Diciembre 31 de 2.016, está representado por 1.000 acciones de un dólar cada una, de acuerdo a la siguiente distribución:

CAPITAL SOCIAL		
Avila Guzmán Justo Patricio	\$	500,00 50,00%
Avila García Justo Alberto	\$	500,00 50,00%
TOTAL	\$	1.000,00

Nota 4.- OPERACIONES

La compañía no realizó ninguna operación durante el año 2.016, y se espera que dentro del primer semestre del año 2.017 pueda iniciar con sus actividades.